MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESAIHA TEKO PORAVE ÑOTENONDEHA

INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 1133/2024

En la Ciudad de Capiatá, Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **PROFARMA S.A.**,correspondiente al llamado **L.P.N. N° 29/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO DEGARELIX 80 MG Y DEGARELIX DE 120 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - CONTRATO ABIERTO - ID N°431.960 - ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 093/2023**; los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADOS 5%
1	122	UNIDAD	DEGARELIX POLVO PARA INYECTABLE 80 MG - PRESENTACION KIT - JUEGO - DE LA MARCA FIRMAGON 80 MG - PROCEDENCIA ALEMANIA/SUIZA /ARGENTINA	4.679.667	0	570.919.374
2	12	UNIDAD	DEGARELIX POLVO PARA INYECTABLE 120 MG - PRESENTACION KIT - JUEGO - DE LA MARCA FIRMAGON 120 MG - PROCEDENCIA ALEMANIA/SUIZA /ARGENTINA	5.059.817	0	60.717.804
SUB TOTAL					**0**	**631.637.178**
SON GUARANÍES: Seiscientos treinta y un millones seiscientos treinta y siete mil ciento setenta y ocho.-						**631.637.178**

N° FACTURA	FECHA

N° REMISION	FECHA
002-001-0000291	20/09/2024

N° ORDEN DE COMPRA	FECHA
673	17/09/2024

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR
PROFARMA S.A. DISTRIBUIDORA-REPRESENTACIONES-IMPORTACIONES-EXPORTACIONES FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la Asunción Asunción-Paraguay / Tel.: (021) 495 976	Qca. Fca. Mariana Benítez Reg. Prof. Nº 3600 Jefe del Dpto de Farmacia Instituto Nacional del Cáncer	Mary Mirta C. Rodríguez P. Fiscalizador Instituto Nacional del Cáncer	Dr. Martín Dabadilla Director Administrativo INCAN

Elaborado por: Lic. P/G - Dpto. Adq. y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER